1	Sobre 1 - Habilitante y técnico	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES	
1.1.1	CAPACIDAD JURÍDICA	
1.1.1.1	PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'PERSONA JURÍDICA: ADJUNTAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente singular o de cada uno de los miembros, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato. PERSONA NATURAL: ADJUNTAR MATRÍCULA MERCANTIL. Expedido por la Cámara de Comercio del domicilio del Proponente, con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso. La actividad comercial registrada debe tener relación con las actividades a ejecutar en el contrato.'.	
1.1.1.2	ADJUNTAR CERTIFICADO DEL RUP del proponente singular o cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de sociedad futura si el proponente es plural, reportará la información contable correspondiente a los últimos tres años fiscales anteriores al respectivo acto. En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres años mencionados, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal. Con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR CERTIFICADO DEL RUP del proponente singular o cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de sociedad futura si el proponente es plural, reportará la información contable correspondiente a los últimos tres años fiscales anteriores al respectivo acto. En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres años mencionados, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal. Con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR CERTIFICADO DEL RUP del proponente singular o cada uno de los miembros del Consorcio, Unión Temporal o Promesa de sociedad futura si el proponente es plural, reportará la información contable correspondiente a los últimos tres años fiscales anteriores al respectivo acto. En aquellos eventos en que el proponente no tenga la antigüedad suficiente para aportar la información financiera correspondiente a los tres años mencionados, podrá acreditar dicha información desde su primer cierre fiscal. Con una antelación no mayor a treinta (30) días al cierre del proceso.'.	
1.1.1.3	ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL , PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente)	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL , PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL , PERSONA NATURAL O INTEGRANTES DEL PROPONENTE PLURAL (Para las personas naturales de origen extranjero que se encuentren dentro del país, deberán acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su pasaporte y autorización del ministerio del trabajo para laborar en el país, y si se encuentran residenciadas en Colombia, mediante la presentación de copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente)'.	
1.1.1.4	El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.'. CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.'. CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.'. CARTA CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL: Conforme a lo estipulado en el ANEXO 03 según sea el caso.'.	
1.1.1.5	ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN : Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 02 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN : Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 02 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN : Los proponentes deben suscribir el compromiso anticorrupción contenido en el Anexo 02 en el cual manifiestan su apoyo irrestricto a los esfuerzos del Estado Colombiano contra la corrupción. Si se comprueba el incumplimiento del Proponente, sus empleados, representantes, asesores o de cualquier otra persona que en el Proceso de Contratación actúe en su nombre, es causal suficiente para el rechazo de la Oferta o para la terminación anticipada del contrato, si el incumplimiento ocurre con posterioridad a la adjudicación del mismo, sin perjuicio de que tal incumplimiento tenga consecuencias adicionales.'.	
1.1.1.6	ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PUBLICA: El proponente deberá anexar el formato de la Hoja de Vida de la Función Pública como PERSONA NATURAL Y/O JURIDICA según sea el caso, debidamente diligenciada y firmada.'.	
	ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el ANEXO 01 la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta (cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el ANEXO 01 la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta

1.1.1.7	por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal. Se deberá presentar para PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS la libreta militar (en los casos a que haya lugar) del Representante Legal de la persona jurídica, del Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal y de la persona natural.	(cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal. Se deberá presentar para PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS la libreta militar (en los casos a que haya lugar) del Representante Legal de la persona jurídica, del Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal y de la persona natural.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: Presentar en el ANEXO 01 la "Carta de Presentación de la Propuesta", debidamente diligenciada y suscrita por el Proponente o su Representante y por el Profesional que avala la oferta (cuando a ello haya lugar). Esta deberá estar suscrita por la Persona Natural, por el Representante Legal de la Persona Jurídica o por el Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal. Se deberá presentar para PERSONAS NATURALES Y JURIDICAS la libreta militar (en los casos a que haya lugar) del Representante Legal de la persona jurídica, del Representante designado por los miembros del Consorcio o de la Unión Temporal y de la persona natural.'.	
1.1.1.8	LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, debera aportar las planillas correspondientes al tiempo exigido.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, debera aportar las planillas correspondientes al tiempo exigido.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL: PERSONA JURÍDICA: Suscrito por el contador público y/o revisor fiscal según sea el caso (aportar copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y certificado de vigencia de la junta central de contadores del contador y/o revisor fiscal). O en su defecto del representante Legal de los pagos del sistema de seguridad social de los últimos seis (06) meses para personas jurídicas. Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, este documento deberá aportarlo cada una de las personas que lo conforman. PERSONA NATURAL: Estar al día en los pagos al sistema de Seguridad Social Integral durante los últimos seis (06) meses, debera aportar las planillas correspondientes al tiempo exigido.'.	
1.1.1.9	LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA IMPRESION 2026	Esta pregunta requiere anexar documentos (LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA IMPRESION 2026)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA DEBE ADJUNTAR REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT) ACTUALIZADO CON ACTIVIDAD ECONÓMICA RELACIONADA. FECHA IMPRESION 2026'.	
1.1.1.10	CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará la documentación citada en la respectiva página web.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará la documentación citada en la respectiva página web.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CONSULTA DEL BOLETÍN DE RESPONSABILIDAD FISCAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES EXPEDIDO POR LA POLICÍA NACIONAL, REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS Y REDAM: El Instituto de Movilidad de Pereira, de conformidad con lo previsto en la Ley, verificará la documentación citada en la respectiva página web.'.	
1.1.1.11	LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal. Y/O documento que defina su situación militar.	Esta pregunta requiere anexar documentos (LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal. Y/O documento que defina su situación militar.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'LIBRETA MILITAR para PERSONA NATURAL y PERSONA JURÍDICA: Se debe anexar la libreta del Representante Legal. Y/O documento que defina su situación militar.'.	
1.1.1.12	CERTIFICACIÓN BANCARIO (NO SUPERIOR A 3 MESES DE EXPEDICIÓN)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIÓN BANCARIO (NO SUPERIOR A 3 MESES DE EXPEDICIÓN))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIÓN BANCARIO (NO SUPERIOR A 3 MESES DE EXPEDICIÓN)'.	
1.1.2	EXPERIENCIA	
1.1.2.1	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA de acuerdo al numeral 8.5.2 del Pliego de condiciones. Debera diligenciar anexo 5	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA de acuerdo al numeral 8.5.2 del Pliego de condiciones. Debera diligenciar anexo 5)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA de acuerdo al numeral 8.5.2 del Pliego de condiciones. Debera diligenciar anexo 5'.	
1.1.3	REQUISITOS DE CARÁCTER FINANCIERO (SE VERIFICARÁN EN EL RUP)	
1.1.3.1	CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	

	SI	NO
Cuenta con un indicador de Rentabilidad sobre el patrimonio superior o igual a 0.12	☑	☐
Cuenta con un indicador de Rentabilidad sobre el activo superior o igual a 0.07	☑	☐

1.1.3.2	CAPACIDAD FINANCIERA

	SI	NO
Su indicador de liquidez es superior o igual a 3,00	☑	☐
Su indicador de endeudamiento es inferior o igual a 0.50	☑	☐
su indicador de razón de cobertura de intereses es superior o igual a 2,00	☑	☐

1.1.4	CAPACIDAD TÉCNICA	
1.1.4.1	El proponente debera aportar los documentos exigidos en el numeral 5.1.2. Técnico - Condiciones Técnicas Exigidas del Estudio Previo	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debera aportar los documentos exigidos en el numeral 5.1.2. Técnico - Condiciones Técnicas Exigidas del Estudio Previo)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debera aportar los documentos exigidos en el numeral 5.1.2. Técnico - Condiciones Técnicas Exigidas del Estudio Previo'.

1.1.5	GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA	
1.1.5.1	ADJUNTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: La garantía de seriedad se constituye a favor de EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA, NIT 816000558-8 y por el objeto de la presente Selección, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Pliego, en especial las relacionadas con la suscripción del Contrato, constitución de la garantía única y perfeccionamiento del Contrato, dentro de los términos establecidos. Deberá constituirse como mínimo por el DIEZ POR CIENTO (10%) del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual o hasta sesenta (60) días después del cierre; pero en todo caso deberá prorrogarse cuando el Instituto resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la evaluación y adjudicación del contrato y/o para la suscripción del contrato. Se debe adjuntar el recibo de pago de la garantía debidamente cancelado, ya sea en original o fotocopia.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ADJUNTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: La garantía de seriedad se constituye a favor de EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA, NIT 816000558-8 y por el objeto de la presente Selección, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Pliego, en especial las relacionadas con la suscripción del Contrato, constitución de la garantía única y perfeccionamiento del Contrato, dentro de los términos establecidos. Deberá constituirse como mínimo por el DIEZ POR CIENTO (10%) del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual o hasta sesenta (60) días después del cierre; pero en todo caso deberá prorrogarse cuando el Instituto resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la evaluación y adjudicación del contrato y/o para la suscripción del contrato. Se debe adjuntar el recibo de pago de la garantía debidamente cancelado, ya sea en original o fotocopia.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ADJUNTAR GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA: La garantía de seriedad se constituye a favor de EL INSTITUTO DE MOVILIDAD DE PEREIRA, NIT 816000558-8 y por el objeto de la presente Selección, para responder por el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Pliego, en especial las relacionadas con la suscripción del Contrato, constitución de la garantía única y perfeccionamiento del Contrato, dentro de los términos establecidos. Deberá constituirse como mínimo por el DIEZ POR CIENTO (10%) del presupuesto oficial, y su vigencia se extenderá desde el momento de la presentación de la oferta hasta la aprobación de la garantía que ampara los riesgos propios de la etapa contractual o hasta sesenta (60) días después del cierre; pero en todo caso deberá prorrogarse cuando el Instituto resuelva ampliar los plazos previstos para la presentación de propuestas y/o para la evaluación y adjudicación del contrato y/o para la suscripción del contrato. Se debe adjuntar el recibo de pago de la garantía debidamente cancelado, ya sea en original o fotocopia.'.